



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

MEDIDAS A ADOPTAR PARA SUPERAR LA CRISIS ECONÓMICA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [7L/4300-0090]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 22 de febrero de 2010, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0090, relativa a medidas a adoptar para superar la crisis económica, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 327, correspondiente al día 16.02.2010.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0090]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a que, entre las medidas a adoptar para superar la crisis económica, implemente aquellas que sean necesarias y eficientes en orden a incrementar la demanda interna de la Comunidad, la actividad comercial, con ello, la económica, y que contribuyan a la generación de empleo."